

Emfmfm f



Acto N° 63

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Tomalá departamento de Lempira a los 04 días del mes de Diciembre del 2023 Siendo las 2:00 Pm presidida por la señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena se recibe excusa del Señor Vice-Alcalde José Gabriel Portillo con presencia de los Señores regidores Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yodary Rosal Tobor, José Osmar Deras Murcia, Ovidio Sánchez Murcia, José Saúl Orellana y Gregoria Angelica Pentomo con presencia del Director de Justicia Municipal José Alfredo Mejía en sustitución de la abog. Perla Morlin Rodríguez con presencia del comisionado Municipal el señor José Celvio Deras con presencia de representantes de la policía Nacional Civil con presencia del Técnico de Catástro Darwin Huanuco Deras con presencia del Sr. Napoleón Ramos presidente de codeco de la Comunidad de Aceitunito con presencia del Ing. Carlos Adolfo Navarro representante de la Iglesia Católica, Licda. Larissa Jeaney Castillo representante del IBTC Juan Manuel Gálvez, Dra Teresa Cartagena representante del Sector salud Todos los

anteriores miembros de la mesa de Seguridad) y la Secretaría Municipal que da fe: la Sesión se desarrolla de la siguiente manera.

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Invocación a Dios.
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Presentación de los roles de la mesa de Seguridad
5. Análisis Sobre feria Patronal
6. Tema de Catastro Municipal.
7. Asuntos Varios.
8. Acuerdos y compromisos
9. Cierre.

1. La Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da la bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión 2. Se procede a la Invocación a Dios.

3 Se procede a lectura discusión y aprobación de la Agenda

4. Se procede a la presentación de los roles de la mesa de Seguridad por la Licda. Esperanza López Cartagena alcaldesa Municipal quien hace mención que el alcoholismo y la drogadicción son un problema que agobia Severamente a la juventud y población en general en el Municipio.

El Señor José Celvio Deras manifiesta que para dar un salvoconducto a una persona es necesario conocer bien su record por que no se podía hacerlo a alguien si se sabe que venden bebidas alcohólicas u otro tipo de estupefacientes. por lo que sugiere.

Se sea cuidadoso al momento de extender documentos de conducta a la población, El Señor José Napoléon Alcalde Auxiliar de la comunidad de Acetunito sugiere que para la elección de los Alcaldes auxiliares de cada comunidad se considere realmente el perfil que así lo amerite puesto que se requiere credibilidad para ejercer el mismo. La Licda. Esperanza López Cartagena.

Da a conocer a los presentes es necesario que la Mesa de Seguridad sea funcional y que la misma

no quede únicamente como una organización más como un requisito cumplido o para salir del paso por lo que hace saber es necesario realizar trabajos coordinados y de esta manera obtener los mejores resultados. El Sr. Francisco Ramos regidor Municipal opina que el tema de Seguridad debe tratarse siempre a su vez hacer saber que la situación de Seguridad a nivel de país y de municipio no es nada favorable. por lo que la Sra. Alcaldesa Municipal hace un llamado a trabajar de forma coordinada y de esta manera realizar un trabajo con mayor eficiencia. la profesora Gregoria Angelica Pendomo regidora Municipal, sugiere se realice un estudio acerca de la situación actual del Municipio mediante la técnica FODA en donde se permita hacer un análisis de la información obtenida que sirva como insumo para la elaboración del Plan de Seguridad municipal, a lo que la regidora Municipal Silvia Yadary Pasual responde que está de acuerdo con la propuesta de la regidora municipal Gregoria Pendomo; El Sr. Ovidio Sanchez Morúa regidor Municipal recomienda que se deben aprovechar las reuniones planificadas en las comunidades ya sea de junta de agua de CODECOS entre otras para tener mayor tiempo a fin de socializar la mesa de Seguridad; El Ing. Carlos Adolfo Navarro representante de la Iglesia Católica opina que se debe tener claro el papel de la mesa de Seguridad, entrando a un proceso de conciliación de la misma y proceder a la elaboración de un plan de Acción; El Señor regidor Municipal José Osmao Deras opina que la Seguridad es un gran reto que se debe asumir partiendo de los roles de la mesa de seguridad para la determinación de las líneas de trabajo a seguir en lo que se debe conceptualizar la problemática. Obtenida mediante la creación de estrategias de identificación y socializándolos en los centros educativos. A la vez menciono que considera que la mesa de Seguridad debe ser el medio fundamental que intervenga en la elección de los Alcaldes

Auxiliares y CODECOS del próximo año. La Srta. Alcaldesa Mpal Señala que es necesario definir las funciones específicas de cada miembro que conforma la mesa de Seguridad como la policía Nacional, Juzgado de Paz, Dirección Municipal de Justicia Municipal, entre otras. y manejar también el proceso para el tratamiento de la problemática, el Sr. Francisco Ramos Rodríguez regidor Municipal menciona que históricamente existía un orden en el pasado en donde se deben tomar referencias y hacer las cosas de la mejor manera, el Señor José Celso Pérez Comisionado Municipal Menciona que los alcaldes Auxiliares Sean funcionales en su Comunidad involucrandose en todos los procesos y trabajos comunitarios de la mano de la mesa de Seguridad así mismo que haya un proceso de formación en la juventud, se procede a la participación del Oficial Bejarmino Gonzales miembro de la policía Nacional Preventiva, quien hace mención que se debe definir los roles de los integrantes de la Mesa de Seguridad para saber las funciones específicas que debe desempeñar cada uno, así mismo menciona que tiene planificado establecer reuniones con todos los alcaldes auxiliares de las comunidades para explicar el proceso sobre el manejo de la problemática de Seguridad en el Municipio. El Sr. Saúl Orellana regidor Municipal manifiesta que es importante darle vida operativa a la mesa de Seguridad para tratar problemas en específico en las comunidades. La Srta. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena destaca que no se debe actuar de forma aislada. De las estrategias y lineamientos del Gobierno Central a la vez se instruye al Sr. Oridio Sánchez Mpal regidor Municipal para que participe en la reunión de JAA de Azacualpa el día domingo 10 de diciembre y que solicite un espacio para que pueda socializar el tema Sobre la Mesa de Seguridad ciudadana y

Coordinar con la policía Nacional Preventiva y el Sr. José Osmano Deas Murcia regidor Municipal menciona que las reuniones de JAA son mas de caracter privado y que para elegir el representante de la comunidad debe hacerse a nivel de codeco levantandose un acta especifica del proceso, lo que daria más respaldo legal y comunitario; la Sra. alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da a conocer los lineamientos de acuerdo a Ley para los alcaldes Auxiliares; Por lo que la Corporación Municipal Instruye a la Secretaria Municipal para que gire a cada comunidad los parámetros del perfil que debe reunirse para ser electo como Alcalde Auxiliar de su Comunidad; El Señor José Alfredo Mejía Señala que el tema de Seguridad Ciudadana. Sea prioridad inmediata debido a muchos casos que han pasado y que la mesa de Seguridad sea la principal veedora del proceso 4.1 la Corporación Municipal Acuerdo que en los próximos días se llevará a cabo reunión para la elaboración de FODA Municipal y plan de Acción de Seguridad.

5. Se procede al tema de la feria Patronal; El Sr. José Alfredo Mejía Murcia Director de Justicia Municipal informa a la Corporación Municipal y Miembros de la Mesa de Seguridad que ya se inicio con la venta de puestos para la feria patronal un total de 70 puestos vendidos así mismo hace saber se a realizado visita a los comerciantes del Municipio para un mejor control así mismo se hace saber que la fecha de entrada de los comerciantes es el 14 y la misma se va a respetar a la vez se rutifica la contratación de recurso humano para la Instalación de reten a fin de llevar una vigilancia de la entrada al municipio esto en coordinación con los Señores de la Policía Nacional Preventiva y la Dirección de Justicia Municipal

114
a la vez se le solicita a la policía Nacional Preventiva para que sea quien controle la prohibición del estacionamiento para que una vía de acceso quede libre para las salidas de emergencia así mismo se le solicita a la policía brinde acompañamiento en la vigilancia en el pórcito de la virgen y dentro de templo durante el desarrollo de las homilias; la prof. Gregoria Angélica.

Pedromo informa que en reunión de consejo de la Iglesia.

Católica se siguió pedir a la Corporación Municipal Municipal se ordene la instalación de ramadas en el Barrio el Centro, para facilitar la circulación de las personas en las vías de acceso; el Sr. Francisco Ramos.

regidor municipal informa que el día Sábado se está planeando llevar a cabo un torneo de Fútbol en ello en el marco de la feria patronal por lo que se le solicita a la policía Nacional para que apoye con la vigilancia y seguridad durante el desarrollo de dicha actividad, a la vez se instruye al Director de Justicia Municipal y policía Nacional no permitir el ingreso de juegos de azar y en el caso de que ingresen. Sin autorización los mismos deberán ser desalojados.

Por lo que se le instruye al personal de administración que al momento de que un ciudadano se presente a pagar un puesto se le consulte el tipo de negocio que estará instalando. S.1 la Corporación Municipal acuerda que en caso que se amerite un permiso para instalarse en la plaza. la única persona autorizada para emitir el mismo será el Director de Justicia Municipal.

6. Se procede al tema de Catastro Municipal; El Técnico Darwin Mauricio Deras presenta ante la Corporación Municipal solicitud recibida por parte de la señora. Marta Conuelo Rodríguez Molina para escritura en Dominio pleno de un terreno ubicado en la comunidad de Santo Domingo. a lo que el Sr. José Osmao

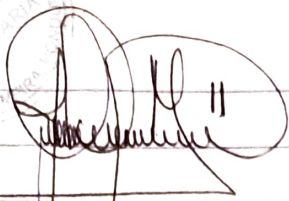
Demas regidor Municipal responde. que antes de tomar un acuerdo se debe tener una resolución clara acerca de dicha propiedad. el pisen Darwin Mauricio Demas da a conocer acta de exhibición de documento.

El Sr. Ovidio Sánchez regidor Municipal Sugiere Se Investigue más a fondo acerca de dicha solicitud y Sugiere Sea el apoderado legal de la Sra. Consuelo Rodríguez quien se presente ante la Corporación Mpal para que muestre las resoluciones y se tenga mayor certeza y de esta manera dar paso a la aprobación o desaprobación del mismo. En su defecto recopilar toda la información necesaria para dicha toma de decisiones le. 1

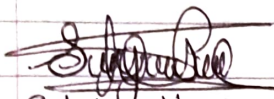
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad analizó y acordó AUTORIZAR al jefe de la Unidad de Catastro Municipal el Sr. Darwin Mauricio Demas para que proceda a realizar las investigaciones pertinentes ante quien corresponda en relación a la propiedad de la Sra. María Consuelo Rodríguez esto a fin de brindar respuesta a la solicitud a esta Corporación Municipal para registro de escritura pública en Dominio Pleno. le. 2 Se retoma el caso del.

Sr. Marvin Ariel Navarro ya que anteriormente existía el acuerdo de ir a verificar en campo ya que de acuerdo a rectificación aumento un Cuarto de manzana le. 3 La Corporación Municipal acuerda dejar dicha solicitud en suspenso y proceder a realizar la gira de campo para verificar la documentación existente con todos sus antecedentes y revisar sus medidas y colindantes y en la reunión donde se trate dicho tema este presente el Licdo. José Antonio Aguirre para que le a Conocer hasta donde se entregó dicho predio durante su administración 8. Acuerdos y compromisos 9. No habiendo más de que tratar Se cierra la sesión y Se firma para constancia.

U.L.



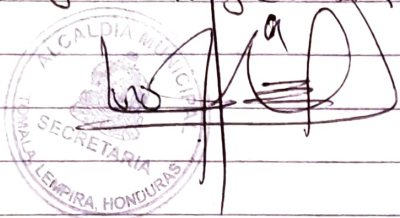
José Osmaro Deras Murcia



Silvia Yadary Pascual Tobari.



Gregoria Angelica Perdomo



Acta N° 64

Sesión Ordinaria Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, departamento de Lempira a los 08 días del mes de enero de 2024 siendo las 2:00 Pm presidida por la Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena con presencia del Señor Vice alcalde José Gabriel Portillo con presencia de los Señores regidores Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yadary Pascual, José Osmaro Deras Murcia Oridio Sanchez, José Solís Orellana y Gregoria Angelica Perdomo García. con presencia de la comisión Ciudadana de Transparencia, Señor Comisionado Municipal Equipo Técnico y administrativo Municipal y la Secretaria Municipal que da fe. La sesión se desarrollo de la siguiente manera: 1. La Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da la Bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la sesión. 2. Se procede a la Invocación a Dios. 3. Se procede a la lectura discusión y aprobación.

VIVO